

C I R C U L A R 0091

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE EN PERIODO DE PRUEBA VIGENCIA 2024 – ASISTENCIA TECNICA

FECHA: 28 de febrero de 2024.

La Secretaría de Educación del Tolima, dando cumplimiento a la normatividad vigente, respecto al ingreso de los compromisos y seguimiento para la Evaluación de Desempeño en Periodo de Prueba, para los Directivos Docentes y Docentes en el sistema Humano Web, se permite informar que:

- El Código Único habilitado para la Secretaría de Educación del Tolima, correspondiente al Proceso de Evaluación en Periodo de Prueba, para los Docentes y Directivos Docentes vigencia 2024, es el **CÓDIGO 2006**.
- Antes de iniciar el ingreso de los compromisos de los docentes a evaluar en Humano en línea, Se hace necesario que los Directivos Docentes Verifiquen en la Plataforma Humano en Línea, que los Docentes que actualmente cursan Periodo de Prueba estén debidamente asignados a la Institución Educativa. En caso de que falte algún Docente por asignar, se debe informar de manera inmediata al correo: edwin.meneses@sedtolima.gov.co
- A partir del 15 de enero del presente año se da inicio la fase de concertación de los compromisos y evidencias.
- Para realizar seguimiento, se sugieren las siguientes fechas: 30 de abril de 2024 y 09 de septiembre de 2024.
- Para alcanzar el 100% Evaluado, se hace necesario y de carácter obligatorio diligenciar las Competencias Comportamentales.
- La calificación deberá ser ingresada sólo a partir del 11 de noviembre de la presente vigencia.

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Sindical 025 del 2023, los protocolos de Evaluación de Desempeño Docente en Periodo de Prueba, se deben firmar de manera digital en la APP "PLATAFORMA PARA EL CARGUE Y FIRMA DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO", Para acceder a dicha



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Plataforma, se debe realizar a través del siguiente Link: <https://bit.ly/evdesempeno> ó a través de la sección de sistemas de Información – Gestión de la Calidad Educativa del Portal Web de SEDTOLIMA: www.sedtolina.gov.co (<https://www.sedtolina.gov.co/sistemas-de-informacion/>) y tendrán como fecha máxima para el cargue, el día 15 de diciembre de 2023.

No se admitirán protocolos radicados en formatos en Excel, ni de manera física, únicamente el generado en formato PDF por el Sistema Humano Web y debidamente firmados digitalmente por el Evaluador y Evaluado, mediante la APP "PLATAFORMA PARA EL CARGUE Y FIRMA DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO"

Si surge alguna novedad durante el año, donde el Directivo Docente o Docente se traslade a otra Institución Educativa y cumple más de tres meses en el lugar destino, favor comunicar al correo electrónico: edwin.meneses@sedtolima.gov.co

Teniendo en cuenta que la firmeza de la Evaluación tiene lugar 10 días hábiles después de la fecha de notificación de esta; es decir que, a partir de la firmeza de la Evaluación iniciara legalmente la Actualización de la Inscripción al Escalafón Nacional Docente; es importante tener en cuenta que, la fecha máxima de notificación a los Directivos Docentes y Docentes es el 06 de diciembre de 2024.

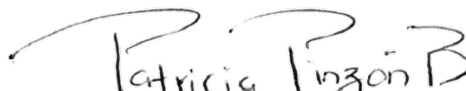
Con el fin de brindar mayor información y manejo de la Plataforma Evaluación en Periodo de Prueba Docente, la SED ofrece Asistencia Técnica - Modalidad Mixta (Presencial/Virtual), programada para el **lunes 04 de marzo/2024 de 8:00 a 4:00 p.m.**

Presencial: en el Salón A del Centro de Convenciones.

Virtual: mediante el Link: <https://bit.ly/AsTecPeriodoPrueba>

Asimismo, como segundo ejercicio de la mencionada Asistencia Técnica, se abordará el repaso en el manejo de la Plataforma Informe de Labores y Horas Extras.

Cordial saludo,


ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación Departamental

Reviso: Yaneth Roció Gómez Suarez – Profesional Especializada 
Aprobó: Uriel González González – Director Administrativo y Financiero

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11